

PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL DE CHANCAY
2027–2030

"EL PUERTO DEL CENTENARIO
CON JUSTICIA SOCIAL,
PARTICIPACIÓN Y
DESARROLLO SOSTENIBLE"

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Nuestra acción política y municipal se sustenta en el marco de la defensa irrestricta de los derechos humanos y el orden constitucional y democrático.

Estos fundamentos guardan estricta coherencia con nuestra Acta de Fundación inscrita ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE:

Principios y Valores:

Integridad Pública y Transparencia: Rechazo frontal a la corrupción en la gestión pública, garantizando que los recursos del Estado se administren bajo estrictos estándares de ética y rigurosidad en el procedimiento administrativo.

Justicia Social y Equidad: Búsqueda del cierre de brechas sociales, priorizando a las poblaciones vulnerables para asegurar el acceso a servicios básicos como salud, educación y vivienda.

Desarrollo Sostenible: Promoción de la inversión y el crecimiento portuario e industrial, pero condicionado a la preservación del equilibrio ecológico y la protección de nuestros recursos naturales.

Institucionalidad: Fortalecimiento del aparato municipal para garantizar la continuidad del desarrollo de Chancay a largo plazo, basándonos en el mérito y la eficiencia.

Objetivo de la Organización: Liderar la transformación de Chancay hacia una "Ciudad-Puerto" moderna, garantizando que el impacto económico de las mega-inversiones se traduzca en una mejora real y palpable de la calidad de vida de todos los vecinos, erradicando la pobreza y fomentando la competitividad local.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Al año 2030, Chancay será un distrito moderno, seguro, ordenado y próspero; reconocido a nivel nacional e internacional como un modelo de desarrollo económico logístico y portuario que prioriza el bienestar de sus ciudadanos. Estaremos plenamente articulados con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), garantizando una administración pública transparente, con cero tolerancia a la corrupción, que promueve la salud comunitaria, protege su biodiversidad marina y terrestre, y dota a sus jóvenes de las herramientas técnicas para liderar el futuro productivo del distrito.

III. ESTRATEGIAS

Nuestras líneas de acción se articulan en cuatro dimensiones fundamentales para el desarrollo distrital, definiendo claramente qué hará la municipalidad, cómo se medirán los avances y cuáles son las metas a alcanzar:

A. DIMENSIÓN SOCIAL

Enfocada en el acceso a servicios básicos, salud, educación e infraestructura sanitaria, alineada al ODS 3 (Salud y Bienestar) y ODS 6 (Agua y Saneamiento).

Estrategia: Impulsar el cierre de brechas de infraestructura en salud y saneamiento físico-legal mediante la articulación intergubernamental (MINSA, MVCS) y la optimización de los expedientes técnicos distritales.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Asociada a la producción, empleabilidad, competitividad y rentabilidad, alineada al ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico).

Estrategia: Promover la formalización y capacitación técnica de los gremios locales (pescadores, agricultores y MYPES) para integrarlos eficientemente a la nueva cadena de valor logística del megapuerto.

C. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Orientada a la protección del medio ambiente, modelos de consumo y ocupación territorial segura, alineada al ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

Estrategia: Implementar un sistema moderno y eco-eficiente de gestión de residuos sólidos y blindar normativamente los ecosistemas vulnerables como los humedales y el borde costero frente a la expansión industrial.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Enfocada en el fortalecimiento de las instituciones para dar continuidad al desarrollo y erradicar la corrupción, alineada al ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).

Estrategia: Modernizar el aparato administrativo municipal, simplificando procesos mediante el gobierno digital, garantizando un procedimiento administrativo eficiente y estableciendo un sistema robusto de control e integridad pública.

B. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

Conforme a la estructura requerida para su difusión en la plataforma VOTO INFORMADO del JNE, se presenta la siguiente matriz:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS (Dimensión)	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030)
Dimensión Social			
1. Déficit hospitalario frente al rápido crecimiento demográfico (0 Hospitales Nivel III).	Gestionar y cofinanciar la construcción de un nuevo complejo hospitalario estratégico.	Porcentaje de avance físico y financiero de la obra hospitalaria.	100% de ejecución de la fase I del Hospital de Chancay.
2. Brecha del 20% de viviendas sin acceso a red pública de agua y 27% sin desagüe.	Acelerar los proyectos de inversión pública en infraestructura sanitaria de agua y desagüe.	Porcentaje de cobertura de agua y alcantarillado en zonas urbanas y periurbanas.	Reducir la brecha de servicios básicos a menos del 5%.
Dimensión Económica			
1. Riesgo de exclusión de las MYPES locales ante la competencia empresarial foránea.	Fomentar la formalización y asociatividad de las MYPES para convertirlas en proveedoras del puerto.	Número de MYPES locales inscritas y articuladas a la cadena logística.	40% de las microempresas locales insertadas formalmente en el clúster portuario.
2. Pescadores artesanales afectados por la modificación del entorno marítimo.	Crear fondos concursables de reconversión laboral y modernización de equipos de pesca.	Número de pescadores artesanales beneficiados por programas de modernización.	100% de los gremios pesqueros empadronados con proyectos de reconversión técnica.
Dimensión Ambiental			
1. Colapso del sistema de recolección de residuos sólidos por aumento poblacional.	Modernizar la flota recolectora y el relleno sanitario bajo un enfoque de economía circular.	Toneladas de residuos sólidos reaprovechados / Cobertura del recojo.	95% de cobertura de recojo de limpieza pública y 30% de residuos reciclados.

2. Déficit crítico de áreas verdes urbanas (1.81 m ² por habitante).	Ejecutar un plan de arborización urbana y creación de parques ecológicos y áreas de amortiguamiento.	Metros cuadrados (m ²) de áreas verdes por habitante en el distrito.	Alcanzar 3.00 m ² de áreas verdes por habitante.
Dimensión Institucional			
1. Desfase en los instrumentos de gestión urbana frente a la nueva realidad portuaria.	Aprobar y hacer cumplir el nuevo Plan de Desarrollo Urbano (PDU) con zonificación estricta.	Instrumentos de gestión territorial aprobados y fiscalizados.	100% de cumplimiento normativo del nuevo ordenamiento territorial y urbano.
2. Vulnerabilidad a la corrupción y tramitología excesiva en la municipalidad.	Implementar el Sistema de Gestión Antisoborno y digitalizar los trámites municipales (TUPA).	Porcentaje de trámites administrativos digitalizados y auditorías preventivas realizadas.	100% de digitalización en licencias y trámites críticos con portal de datos abiertos.

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Para garantizar la transparencia y el derecho ciudadano a la información sobre el avance de estas propuestas, la Municipalidad Distrital de Chancay implementará los siguientes mecanismos:

Audiencias Públicas Semestrales: Se realizarán dos audiencias vecinales obligatorias al año, transmitidas en vivo por plataformas digitales, donde el alcalde y sus gerentes expondrán el nivel de avance de los indicadores establecidos en este plan, detallando la ejecución presupuestal.

Portal de Datos Abiertos y Tablero de Control Digital (Dashboard): Creación de un portal web de acceso público y amigable, actualizado mensualmente, donde la ciudadanía podrá verificar el estado de las obras, las contrataciones públicas y el porcentaje de cumplimiento de las metas al 2030.

Presupuesto Participativo Basado en Resultados: Se fortalecerá el Consejo de Coordinación Local (CCL) y las Juntas Vecinales, rindiendo cuentas específicamente sobre cómo los proyectos priorizados por la comunidad impactan en los Objetivos Estratégicos del distrito y en el cierre de brechas sociales.